



REPÚBLICA DOMINICANA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA
AVIACIÓN CIVIL CESAC

COMPRA MENOR

CESAC-DAF-CM-2022-0045

ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRIGIDO A MICROS, PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES).**

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Cantidad	Descripción
249.00	PANTALONES EN TELA RIPSTOP TIPO CARGO DE FAENA COLOR KAKI
249.00	POLO NEGRO CON EL LOGO K-9 BORDADO PERSONALIZADO EN TELA OJO DE ANGEL
150.00	GORRAS COLOR AZUL AÑIL CON LAS INICIALES DE CESAC
150.00	MEDIAS COLOR NEGRAS
150.00	CORREAS DE NYLON COLOR AZUL AÑIL CON HEBILLA NIQUELADA
2.00	BATAS PARA MEDICO VETERINARIOS CON EL LOGO BORDADO Y EN LA ESPALADA K-9
10.00	TRAJE MASCULINO COLOR NEGRO EN CASIMIL ESPAÑOL
14.00	CONJUNTO DE CHAQUETA PANTALONES EN POLISED AMERICANO PARA DAMAS COLOR NEGRO
24.00	CAMISAS MANGAS LARGAS EN TELA DE ALGODON EGIPCIO AZUL DE RAYAS COLOR BLANCA
9.00	PANTALONES COLOR NEGRO EN TELA MODIFFIL PARA CABALLEROS
24.00	CAMISAS EN ALGODON EGIPCIO AZUL DE RAYAS COLOR BLANCAS PARA DAMAS
10.00	PANTALONES EN TELA DE POLISUED AMERICANO COLOR NEGRO PARA DAMAS

Nota: Los oferentes participantes deberán presentar muestras de los **pantalones en Tela Ripstop tipo carga de faena color kaki** y del **polo negro con el logo k-9 bordado personalizado en tela Ojo de Angel**, las cuales estarán siendo recibidas **hasta el miércoles 13/07/2022 a las 1:00 pm**, en la subdirección de Compras del CESAC, **Ubicado en la Tercera Planta del Edificio Principal en el Domicilio: Ing. Zoilo Hermogenes García las Américas.**

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES.
- Formulario de conocimiento y entendimiento del código de ética de las FFAA.
- Incluir números telefónicos y Correos de la empresa en su cotización.
- Registro Mercantil.

NOTAS:

El Código de Moral y Ética de las FFAA, deberá ser leído por todos los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento de compras, y quien resulte adjudicatario deberá llenar el formulario de conocimiento y entendimiento de dicho código. En la siguiente dirección electrónica podrán descargar el código y formulario citados anteriormente: <http://www.cesac.mil.do/transparencia/index.php/base-legal/category/514-otras-normativas>.

Se realizará un único pago en un periodo de **30 a 90** días después de haber recibido conforme el bien correspondiente en el almacén del CESAC, el cual se realizará mediante libramientos o cheques, Asimismo, las ofertas deberán dar un **crédito por un mínimo de 90 días**.

Es imprescindible cotizar Materiales de buena calidad

No se tomarán en cuenta para la adjudicación a los proveedores que no oferten la totalidad de las prendas de vestir y que no presenten las muestras exigidas en las especificaciones técnicas, especifiquen las marcas.

Las ofertas pueden ser enviadas directamente al portal transaccional, vía correo o en lo sucesivo enviarlas físicas. Las ofertas físicas deberán ser entregadas **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en la Subdirección de Compras, por tanto, el comité de compras de esta Institución no se hará responsable de sobres entregados en otros departamentos.

De no resultar adjudicados, los proveedores participantes tendrán un plazo no mayor de 10 días laborables para retirar sus muestras, de no retirarlas, la Subdirección de Compras las pondrá a disposición del Departamento de Almacén para su distribución.

En las evaluaciones de las ofertas, el Cuerpo Especializado se reserva el derecho de adjudicar a los proveedores según la calidad de los artículos ofertados por los oferentes.

Las cotizaciones deberán estar firmadas y selladas.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Factura y conduce firmado y sellado por la empresa Adjudicada.

Teléfono: 809-549-8026 Ext. 2102

Email: ccc@cesa.mil.do

The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular stamp. The stamp contains the text 'DIRECCION DE COMPRAS' at the top and 'CESAC' at the bottom. The signature is written over the stamp and the text below it.
Lic. Virgilio Carlos Gómez De Los Santos.
Teniente Coronel Contador, FARD.
Subdirector de Compras del CESAC